



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 15 N° 3426 - Montevideo, 12 de Julio de 2023.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"-Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

DISOLUCIÓN de SOCIEDADES COMERCIALES

REXAM URUGUAY S.A.

Disolución y liquidación anticipada
Asamblea Extraordinaria: 30/05/2018
Res. AIN: 27/12/2022
Inscripción: 19/05/2023 N° 7457

1p-v. 12/07

CONSORCIOS

CONSORCIO SACEEM - TFU MONTAJES VII

CONTRATO: 21/6/2023
INSCRIPCIÓN: N° 10.296 Año 2023
INTEGRANTES: SACEEM - 50%
SARBILCO S.A. - 50%
OBJETO: Ejecutar los trabajos relacionados con la Licitación Pública Internacional N° 1600162400 convocada por ANCAP para la ejecución de las tareas de limpieza y mantenimiento de intercambiadores de calor durante la parada de refinería La Teja.
PLAZO: Hasta la total extinción de las obligaciones de las Empresas bajo la Licitación relacionada, frente a ANCAP, entre las Empresas y frente a terceros.
DOMICILIO: Brecha 572, Montevideo
ADMINISTRACION: Comité Ejecutivo integrado por un representante titular y un suplente designado por SACEEM y otro titular y suplente designado por SARBILCO S.A.

1p-v. 12/07

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FRV SERVICES URUGUAY S.R.L.

Cesión

Contrato: Madrid, 23/12/2022
Protocolización: Punta del Este, 01/02/2023
Inscripción: N° 1992 el 08/02/2023
Cedente: FRV SAN JAVIER HOLDING LIMITED (7.106.900 cuotas)
Cesionario: FRV DEVCO ENERGY S.L.U.

1p-v. 12/07

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN MUNDIAL HASTINAPURA - URUGUAY

cita a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el jueves 20 de julio de 2023 a las 20 horas, en Daniel Muñoz 2231.

Temas:

- Aprobación memoria y balance anual ejercicio anual cerrado el 31/3/2023.
- Varios.

Carlos Polyga
Presidente

Graciela Novoa
Secretario

1p-v. 12/07

No permitas que la rabia invada tu vida

Cada vez que pienso y me conecto con la rabia que le tengo al conductor del auto que no se apura y le deseo mal... cada vez que le deseo mal a mi ex marido o ex esposa porque no me gusta su actuar... cada vez que me enojo porque el otro no hace lo que yo quiero o espero... cada vez que permito que el enojo y la rabia se me desborde sobre otro, libero una energía que socava el amor que existe en nuestras relaciones; y si ese actuar es constante, poco a poco vamos de manera corrosiva, borrando con el codo lo que escribimos con la mano.

Las emociones negativas que vienen del no hacer un adecuado manejo de emociones, muchas veces salen de nosotros sin control y como una tormenta, tsunami o terremoto, arremeten contra todo aquello que está a su paso y muchas veces, decimos o hacemos cosas que hieren a los demás... incluso a aquellos que queremos.

Aferrarte a eso, puede hacer mucho daño en tus relaciones y en la manera de cómo estas se fortifican y crecen... y lo peor, es que aquello que se dice o se hace (por muy arrepentido que estés después), ya no tiene vuelta atrás... el daño que a veces causamos, no tenemos cómo deshacerlo. Si tienes creencias formadas de relaciones anteriores, vivencias dolorosas, rencores,

resentimiento, tienes antagonismo, tensión y crearás más estrés... y lejos de ayudar a generar confianza y tener un terreno adecuado para que crezca la relación, se generan conflictos sin resolver, además de desconfianza.

Bien lo dijo Buda... en muchos casos, "el dolor es inevitable, pero el sufrimiento es opcional"... así que, si constantemente eliges la opción de sentirte herido y sobre reaccionar con rabia e ira en tus relaciones, estás creando la opción de estar permanentemente generando distancia en la comunicación con los demás, y socavando la confianza y seguridad. Debes aprender a soltar, liberarte, relajarte, a dejar ir las cosas... no sólo te hará sentir mejor ahora, sino que mejorará permanentemente tu salud y tu calidad de vida, además del vínculo de tus relaciones.

Cuando te enojas, vuelve a ti mismo y cuida tu ira: no digas ni hagas nada, porque cualquier cosa que digas o hagas en un estado de ira, podría estropear más tu relación sin poder dar marcha atrás.

Cuando te enojas o discutas, no dejes que tu corazón y el de la persona que tienes al frente se distancien... no digan palabras que los alejen más, porque si no, llegará un día en que la distancia entre ellos será tanta, que no encontrarán más el camino de regreso.

¡Es tiempo de despertar! ¡Es tiempo de simplemente elegir ser feliz!

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904- FEMA LIMITADA prometió vender a ETNLFARMA S.A. la farmacia «BRITANICA» sita en San José 1183 de Montevideo. Acreedores presentarse en Coronel Brandzen 1956/703 de Montevideo.
20p-05/07 v. 02/08

Ley 26 de setiembre de 1904.- LA SOCIEDAD DE HECHO «FRANCINI RODRIGUEZ MARIA JUDITH Y DUHALDE DE LIMA MARIA DE LOURDES» prometió vender «LA CLINICA» sita en el local 3 de la calle Rossel y Rius número 1553 de la ciudad de Montevideo a «REFICERE S.R.L.».- Acreedores presentarse en calle Benito Blanco número 750 esquina Juan María Perez de la ciudad de Montevideo.

20p-15/06 v. 13/07



CONVOCATORIAS

MANTILCO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 24/07/23, a celebrarse en Plaza Independencia 831/609 ciudad de Montevideo, a las 15:00 horas, a efectos de considerar el siguiente **orden del día:**

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
 2. Rectificar el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/10/2002, en relación a la suma capitalizada en referida acta.
 3. Rectificar y dejar constancia de errores padecidos en las inscripciones en el libro de Registro de Títulos Nominativos.
 4. Dejar constancia de los errores padecidos en la numeración de la emisión de los títulos accionarios.
 5. Cancelar la totalidad de los títulos accionarios en circulación y emitir en su sustitución nuevos títulos accionarios representativos del 100 % del capital integrado.
 6. Rectificar el capital comparecientes y ratificar lo resuelto con pleno efecto y valor a cada asamblea de accionistas de fechas: 24/02/2003, 21/02/2004, 20/02/2005, 25/02/2006, 22/02/2007, 22/02/2008, 23/12/2008, 25/09/2012, 9/12/2015 y 20/01/2020.
 7. Ratificar a los accionistas del 100 % del capital integrado de la Sociedad.
 8. Dejar constancia de la comunicación recibida por ex – accionistas de la Sociedad.
 9. Designar a las personas para suscribir el Acta de Asamblea.
- Directorio

3p-10/07 v. 12/07

«SZOLNO HNOS Y CIA S.A.»

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2023, CANELONES 1760, MONTEVIDEO, A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA ACTUAL.
- 2) APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL DÍA 28/02/2023.
- 3) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS
- 4) DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO.
- 5) DESIGNACIÓN DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA.

3p-10/07 v. 12/07

«MANSOR S.A.» CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL MARTES 25 DE JULIO DE 2023, EN CANELONES 1760, MONTEVIDEO, A LAS 14:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA ACTUAL.
- 2) APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 28/02/2023.
- 3) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS.
- 4) DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO.
- 5) DESIGNACIÓN DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA.

3p-10/07 v. 12/07

SALÓN CALYFA
CONFECCION DE
TALONARIOS DE
ACCIONES
DECLARACION DE
ITP
ENCUADERNACION
DE PROTOCOLOS
CON ÍNDICES

2 408 7623

El Redactor

SU PUBLICACION

manda el edicto por:

elredactor@vera.com.uy

PAGAS POR

TRANSFERENCIA

BANCARIA

y TE ENVIAMOS LA

FACTURA PARA RETIRAR

Y tú, ¿cómo te relacionas con tu niña interior?

En el transcurso de mi experiencia como terapeuta, me he dado cuenta de la magnitud y el desbloqueo energético que sucede cuando logramos sanar nuestro niño interno. De adultos, los dolores corporales, la rigidez, los temores, la tristeza y la ira reprimida (entre otros), son manifestaciones que salen a flote durante las terapias y están relacionadas con asuntos pendientes de nuestra infancia y más allá. Una parte de nosotros quedó “congelada” en nuestra niñez... en esas experiencias, mientras fuimos creciendo y aprendiendo a sobrevivir.

Todos tenemos un niño herido (unos más que otros) que fue lastimado en algún momento de su desarrollo. Estas heridas se manifiestan constantemente en nuestra vida adulta. Esa parte nuestra quedó olvidada y abandonada: esa es la parte que aprendió a protegernos, reaccionando a situaciones similares o a cualquier eventualidad que “pueda” causarnos nuevamente daño.

A nuestro niño lo ignoramos totalmente, desconociendo el origen de las decisiones que fueron tomadas tempranamente y que hoy en día, ya no nos resultan útiles y más bien nos causan problemas... olvidamos las causas que dieron origen a nuestros patrones de conducta y de qué manera remediarlo.

Hoy en día necesitamos desaprender aquello que perpetuamos en conductas negativas una y otra vez, o aquello que nos hace atraer relaciones nocivas a nuestra vida... de esa forma, podremos fluir libremente.

¿Qué necesita nuestro niño interno para colaborar con nosotros y soltar esos patrones de conducta, esos programas y reacciones?

Aquello que andamos buscando en el mundo, es justamente aquello que necesitamos de nosotros mismos: la aceptación, la seguridad, sentirnos valiosos, la compañía, la confianza... pero sobre todo, ¡AMOR! Las relaciones no se basan en conseguir quién nos complete, sino quién nos acompañe.

Cuando en el ahora sanamos nuestro niño interior, no solo estamos cambiando nuestro futuro, también nuestro pasado se transforma. Nuestro niño interior vuelve a ser un niño sano, alegre, curioso, seguro, confiado y juguetón... y así, a partir de esa transformación, comenzamos a experimentar nuevamente la vida.

Y tú, ¿cómo te relacionas con tu niño interior? ¡Es tiempo de despertar! ¡Es tiempo de simplemente elegir ser feliz!

Y entonces... ¿te atreves a ir por MÁS?... ¿Más qué?: Más felicidad, más amor, más paz, más tranquilidad, más alegrías, más risas, más disfrute, más gozo, más juegos, más abundancia de TODOOO... más espiritualidad, más cariños, más ternura... ¡más consciencia!